



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de septiembre de 2012, se adjudicó el presente contrato de obras, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.

1) Dirección: Calle Carrebarriuso, n.º 39. Sotopalacios (Burgos), 09140.

2) Teléfono: 947 44 10 85. Fax: 947 44 10 85.

3) Correo electrónico: [www.merindadderioubierna@diputaciondeburgos.net](mailto:www.merindadderioubierna@diputaciondeburgos.net)

4) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratante.burgos.es](http://www.contratante.burgos.es)

b) Número de expediente: 214/2010.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Contrato de obras: Demolición de 11 viviendas en avenida Santoña, n.º 28 y calle Santiago, n.º 2 del municipio de Villaverde Peñahorada (Burgos).

b) Plazo de ejecución: Dos meses, con máximo de cuatro meses incluida prórroga de dos meses.

c) CPV: 45110000.

d) Anuncio de licitación publicado en perfil del contratante y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116 de 21 de junio de 2012.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Tramitación urgente y procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con el precio como único criterio de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 133.512,59 euros y 24.032,27 euros de IVA (18%), lo que hace un total de 157.544,86 euros.

5. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 2012 y fecha de formalización del contrato 14 de septiembre de 2012.

b) Contratista: Excavaciones Mikel, S.L.

c) Importe de adjudicación: 63.351,72 euros y 13.303,86 euros de IVA (21%).

Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, a 14 de septiembre de 2012.

El Alcalde,  
Raúl Martín Bellostas